Caldas Data Company Ltda. (en adelante "Cadcom") Términos y Condiciones (TyC)

ANEXO 02 a Oferta Comercial Prestación de Servicios de Internet Fijo

Por Fibra Óptica en Última Milla

1. VIGENCIA DE LA OFERTA

Desde el 20 de octubre 2023 y hasta el día 29 de octubre de 2023.

Podrá ser objeto de revisión y/o modificación, caso en el cual Cadcom podrá expedir adenda anexa sobre los puntos modificados o, si lo encuentra oportuno, expedir un nuevo documento.

El código del presente documento es el "Anexo 002 a TCFO-002-31082022".

2. SERVICIO

Cadcom ofrece el servicio de acceso a internet fijo a través de fibra óptica en última milla de acuerdo con la oferta comercial vigente para clientes residenciales, pequeño negocio y microempresa, a elección del cliente, según aplique en los municipios de (i) Samaná en Caldas, y (ii) Fresno en Tolima, según disponibilidad técnica y de cobertura, verificable en la línea gratuita de servicio al cliente 01800 0196061, celulares 3104091679 y 3104093805, o línea WhatsApp 3193365048.

Cadcom se reserva la facultad de modificar los planes disponibles de acuerdo con la capacidad de su red, su disponibilidad técnica y/o negociaciones con terceros requeridos para la prestación del servicio, entre otros.

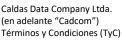
La presente oferta está sujeta a la validación de las condiciones de instalación y cobertura, así como las condiciones generales y especiales según se relacionan en el presente documento.

3. CONDICIONES GENERALES

- 3.1 Los planes de Internet fijo suscritos bajo la presente oferta **no suscriben** una cláusula de permanencia mínima.
- 3.2 Si al momento de la visita el técnico asignado determina que no hay cobertura en el lugar, el cliente no debe de cancelar ningún valor por la visita.

3.3 Promoción:

- 3.3.1 Sólo aplica para nuevas conexiones (servicios) ya sea de un cliente nuevo o existente.
- 3.3.2 Para las nuevas conexiones solicitadas durante la vigencia de esta promoción, no habrá cargo por instalación.
- 3.3.3 Para las nuevas conexiones solicitadas durante la vigencia de esta promoción, se aplicará el siguiente beneficio al plan ofertado por \$52.000 en los municipios de Samaná y Fresno:
 - En Samaná se otorgará doble velocidad a mitad de precio durante 6 meses. Es decir, 40 Mbps de descarga por \$26.000.
 - ♣ En Fresno se otorgará doble velocidad a mitad de precio durante 6 meses. Es decir, 30 Mbps de descarga por \$26.000.
- 3.3.4 Para acceder al beneficio promocional, el cliente deberá suscribir el respectivo





- contrato antes de terminar la vigencia de esta promoción. Esto es antes de la medianoche del día 29 de octubre de 2023.
- 3.3.5 El cliente suscribe contrato por el valor total del plan, por lo que a partir del mes 7 (contado desde el mes de instalación) se le facturará automáticamente el valor pleno de \$52.000; sin que esto deba entenderse como un aumento del valor contractual. En tal sentido no dará lugar a la suscripción y/o actualización de un nuevo contrato.
- 3.3.6 No es aplicable para traslados o modificaciones posteriores al plan adquirido por el cliente ya sea nuevo o existente.
- 3.3.7 Esta promoción será aplicable por una sola vez en un domicilio, dirección o matrícula inmobiliaria determinada, la cual solo podrá tener un usuario asociado a un servicio de internet.
- 3.3.8 La vigencia de esta promoción se entiende igual a la vigencia de la presente oferta.
- 3.3.9 La presente oferta no es acumulable con otras.

4. PLANES Y PRECIOS

No modifica precios ya ofertados. Debe atenderse el "Anexo 001 a TCFO-002-31082022".

5. OTRAS CONDICIONES CONTRACTUALES

5.1 El presente anexo no sustituye ni modifica las condiciones expresadas previamente en el histórico de anexos dados previamente para la oferta comercial a que compete.